

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 104-2016/SBN

San Isidro, 26 de diciembre de 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Suprema N° 005-2011-VIVIENDA, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, como documento técnico de gestión que contiene la Plaza N° 35, correspondiente al cargo de Supervisor de Personal de la Oficina de Administración y Finanzas, que es de libre designación y remoción por el Titular de la Entidad;

Que, la Novena Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, expresa que la entidad pública hasta la culminación del proceso de implementación del régimen del Servicio Civil previsto en la citada Ley, puede cubrir el puesto de directivo superior del literal a) del numeral 3 del artículo 4 de la Ley N° 28175, Ley del Marco del Empleo Público;

Que, la designación de los directivos superiores se realiza conforme a lo dispuesto en la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios y otorga derechos laborales;

Que, con la Resolución N° 078-2016/SBN de fecha 28 de octubre de 2016, se designó a partir del 1 de noviembre de 2016, a la servidora Máxima Selene Espinoza Aranibar, en el cargo de Supervisora de Personal de la Oficina de Administración y Finanzas;

Que, por convenir a la gestión, resulta necesario adoptar las acciones de personal que sean convenientes y emitir el acto resolutorio correspondiente;

Con el visado de la Secretaría General y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con la Ley N° 30057 y en uso de la atribución conferida por el inciso k) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;





SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida a partir del 02 de enero de 2017, la designación de la servidora Máxima Selene Espinoza Aranibar, en el cargo de Supervisora de Personal de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, dándole las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2.- Designar a partir del 02 de enero de 2017, a la señora Gabriela Fiorella Gadea del Carpio, en el cargo de Supervisora de Personal de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

Artículo 3.- Notificar la presente resolución al Sistema Administrativo de Personal de la Oficina de Administración y Finanzas, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.



JOSE LUIS PAIRAZAMAN TORRES
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES